

AGENCIA INTERNACIONAL

= DE = 75202

Propiedad Industrial y Comercial

= DE =

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

# MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción

a nombre de D. Luis Buigas Dalmau



M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

correspondiente a una patente de introducción por cinco años en España por " UN NUEVO SISTEMA DE PRECIOS CAMBIABLES " a favor de D. Luis Bui-gas Dalmau, residente en Buenos Aires ( República Argentina ), calle de 25 de Mayo número cuarenta y dos.

=====

El presente invento conocido en el extranjero pero no practicado hasta la fecha en nuestro país, consiste en la confección de precios para escaparates mediante un nuevo dispositivo consistente en una tarjetas o planchas de celuloide grueso o materia similar, que tienen un número apropiado de agujeritos con objeto de introducir en ellos a presión los números que han de marcar los precios. Estos números son recortados en celuloide grueso o materia similar y tienen un plano ligeramente curvado en alto relieve, estando provistos en su reverso, cada número o cifra de dos pequeños broches de presión que penetran forzandolos ligeramente en los agujeritos hechos en cada tarjeta, quedando una vez colocadas las cifras en su tarjeta o plancha, tanto los broches como los agujeritos invisibles resultando de esta manera precios artisticos y atrayentes.

Las ventajas que presenta el invento son innumerables, pudiendose contar entre ellas:

1ª.- La duración indefinida por ser cambiables las cifras cada vez que se desee variar las cantidades utilizando las mismas tarjetas o planchas.

2ª.- La economía que supone el no tener que confeccionar constantemente rotulos o carteles anunciadores del precio de la mercancia, pudiendo con unos cuantos números sueltos de este sistema y unas cuantas tarjetas de retención la seguridad de poseer todos los precios que le

hagan falta al comerciante.

3ª.- La rapidez con que todo comerciante puede confeccionar en el momento que lo necesite los precios de los artículos que expendan, pues cualquier persona en una fracción de minuto, y con solo conocer números puede fácilmente cambiarlos en forma rápida precisa y perfecta sin necesidad de tinta, picel, pluma, moldes, regla, sello etc.

Además de las ventajas mencionadas tienen la atracción que representa por su buena presentación a la vista, lo que supone el hacer resaltar los méritos de las mercancías en los cuales son colocados construir en cualquier tamaño y forma.

#### N o t a   d e   R e i v i n d i c a c i o n e s

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España son las siguientes reivindicaciones.

1ª.- " UN NUEVO SISTEMA DE PRECIOS CAMBIABLES.

2ª.- La característica de estar constituidos por planchas o tarjetas de celuloide o materia similar que tienen un número determinado de agujetitos al objeto de que los números o cifras se adhieran o sujeten mediante una debil presión.

3ª.- Los números o cifras son igualmente de celuloide o materia similar, recortados, teniendo un plano ligeramente curvado en alto relieve, estando provistos en su reverso, cada número o cifra dos pequeños broches de presión que penetran forzandolos ligeramente en los agujeritos de las tarjetas o planchas.

Para mejor comprensión se acompañan dos muestras.

Todo según se reivindica y queda expuesto en esta memoria que consta de dos hojas foliadas y escritas amáquina por una sola cara.

Madrid diez y ocho de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO  
P. P.

